

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Hemos recibido comunicación en la que se nos informa que, con fecha de efectividad 1 de octubre de 2011, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010 y en la Ley 1/1991, 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorros de Aragón, y en virtud de escritura otorgada por el notario de Zaragoza, D. Francisco de Asís Pizarro Moreno con fecha 22 de septiembre de 2011 y el número 3.169 de su protocolo, segrega toda su actividad financiera, junto con los elementos del activo y del pasivo que integran la misma, a favor de la entidad de crédito de nueva creación IBERCAJA BANCO, S.A.U., íntegramente participada en su capital por la citada Caja de Ahorros y que, por lo tanto, se subrogará en la totalidad de derechos y obligaciones de aquellos contratos que la Caja mantenía con la Sociedad Gestora en relación al fondo de referencia.

En Madrid a 3 octubre de 2011

Ramón Pérez Hernández
Director General